



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS SALAS DE CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante ICA), convocó el pasado 13 de septiembre de 2021, mediante Resolución, las AYUDAS A LAS SALAS DE CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Una vez evaluadas por la Comisión de Valoración designada al efecto las solicitudes admitidas, vista el acta de fecha 16 de noviembre de 2021, en la que se concreta la puntuación obtenida en aplicación de los criterios establecidos en el artículo 10 de la convocatoria, se eleva a la Dirección General del ICA propuesta de resolución provisional con la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, detallando la puntuación obtenida en atención a los criterios de aplicación, en los siguientes términos:

PRIMERO. - Relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención.

Conceder las ayudas que se relacionan en el **Anexo I** a la presente propuesta de resolución indicando la puntuación obtenida y la cuantía concreta.

SEGUNDO. Relación de solicitudes desestimadas.

Desestimar las solicitudes que figuran en el **Anexo II** por el motivo que se indica.

TERCERO. - Plazo de alegaciones.

Conceder un plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución.

Transcurrido el plazo de alegaciones y a la vista de las que se hubiesen formulado, el órgano instructor elevará propuesta de resolución definitiva a la Dirección General del ICA para su aprobación.

En caso de no producirse alegaciones a esta propuesta, la misma tendrá el carácter de definitiva.

Murcia, fecha y firma electrónica al margen

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
Maravillas Pérez Moya





ANEXO I SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

EXP	RAZÓN SOCIAL /NOMBRE	SALA	PUNTOS TOTAL	IMPORTE CONCEDIRO
001	SALA GARAJE LIVE, S.L.	GARAJE BEAT CLUB	84,5	19.972,58 €
002	IRYC S.L.	TRIPS LA MANGA	67	15.836,25 €
003	PRODUCCIONES Y EVENTOS MONKEY S.L.U	REVOLVER	72,7	17.183,51 €
004	TIPROCO IBERICA, S.L.U.	REM	84,5	19.972,58 €
005	ALEJANDRO BAEZA LACARCEL	JAZZA SOCIAL CLUB	70,37	16.632,79 €
006	PEDRO MANUEL LARROSA FERNANDEZ	CAFÉ DEL ALBA	59	13.945,35 €
008	ASOC HEAVY METAL CLUB ESPECTROS	SPECTRUM	72,25	17.077,15 €
009	TEJEMANEJE CB	TJEMANEJE ESPACIO CULTURAL	50,55	11.948,09 €
010	INTER-CONSULTING & COMMUNICATIONS, S.L.	MUSIK	73,75	17.431,69 €
			634,62 €	150.000,00 €

ANEXO II SOLICITUDES DESESTIMADAS

EXP	RAZÓN SOCIAL /NOMBRE	SALA	RAZON DESESTIMACIÓN
007	OCIO TANTALO CARTAGENA S.L.	ATHENAS CLUB/101	No reúne los requisitos exigidos en el artículo 4.c y d de la Resolución de convocatoria.

17/11/2021 09:20:48

PEREZ.MOYA.MARAVILLAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4ff1c5ab-47f1-6944-7fee-0050569b34e7

